

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	01
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	30 de Enero de 2019
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Aula 215

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Cindy Paola Valoyes	Representante Estudiantil
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gcia. En Sistemas Inf. Salud
Edwin Rolando González Marulanda	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
María Isabel Ramírez Valencia	GD Salud Mental
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
Steven Orozco Arcila	GD Políticas y Salud Pública
Invitados permanentes	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
Inasistentes	Cargo
Yordan Rodríguez Ruíz	GD Seguridad y Salud en el Trabajo
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados-GD Epidemiología
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA

3. Objetivo

Informe de actividades del Comité de Currículo 2018-2

4. Agenda de trabajo

1. Informe de actividades 2018-2.
2. Plan de acción Comité de Currículo 2019.
3. Propuestas y varios.

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
1	<p><u>Informe de Actividades 2018-2.</u></p> <p>1.1 Trabajo Curricular con la asesora pedagógica Dra. Ana Julia hoyos.</p> <p>Durante el segundo semestre del año 2018, a rasgos generales, se realizaron las siguientes actividades como parte de la asesoría de la Dr. Ana Julia Hoyos. Es de anotar que debido a</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

los acontecimientos de la asamblea de estudiantes y docentes, se realizaron actividades con la asesora hasta el mes de septiembre:

Asesoría Proyectos de Aula

Diálogo sobre la enseñanza para la comprensión y metodología para el abordaje del Proyecto de Aula a los docentes integrantes de: Habilidades Sociales y Comunicativas, Ingeniería del Software, Salud Ambiental y Matemáticas Aplicada en Salud.

Asesoría Grupo Primario de Trabajo Curricular

Productos:

- *Diagnóstico Cursos programas transformados*
- *Asesoría para las jornadas curriculares y el trabajo con docentes*
- *Propuesta Diplomado "Currículo por campos"*

Docentes de Cátedra

Responsables: Jefatura Departamentos Ciencias Básicas – Ciencias Específicas

Reuniones con Docentes de Cátedra: Octubre – Diciembre 2018

Logros:

- Inducción del avance del proceso de gestión curricular
- Propuestas para la actualización de contenidos en los cursos de los pregrados FNSP

1.2 Programas en las Regiones de Antioquia.

Con el fin de extender los programas profesionales hacia las regiones, dada la demanda de los estudiantes de las diferentes tecnologías, los Comités de Programa y Grupos de Desarrollo de Administración Ambiental y Sanitaria, programa Administración en Salud, y el programa de Gerencia de Sistemas de Información en Salud decidieron ampliar el lugar de desarrollo hacia las siguientes regiones:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Programa	Ampliación del lugar de desarrollo a:
Administración Ambiental y Sanitaria	Seccional Bajo Cauca, Seccional Urabá, Seccional Magdalena Medio, Sede Oriente, Seccional Suroeste, Sede Segovia
Administración en Salud	Seccional Bajo Cauca, Seccional Urabá, Seccional Occidente, Sede Yarumal, Sede Sonsón
Tecnología en Saneamiento Ambiental Tecnología en Administración de Servicios de Salud	TESA: Seccional Occidente TASS: Seccional Magdalena Medio, Sede Amalfi
Gerencia de Sistemas de Información en Salud	Municipio de Turbo.

1.3 Autoevaluación Maestría en Salud Pública Medellín.

Se entregó el informe de autoevaluación a la Dirección de Posgrados en el mes diciembre de 2018. Actualmente se encuentra pendiente de la asignación revisor interno de la Universidad.

1.4 Visita de pares evaluadores con fines de acreditación del programa Administración en Salud: GSS – GSA.

Informe preliminar por parte de los pares evaluadores del programa de Administración en Salud (nuevo) y Administración en Salud ambos énfasis GSS y GSA. Se mencionaron los aspectos considerados como más relevantes. Este punto será tratado en la sesión No 2 del Comité de Currículo. (Anexo 1).

Observaciones de los participantes al Comité de Currículo:

Pertinencia en analizar las estrategias y/o alianzas con la Facultad de Ciencias Económicas con el fin de indagar intercambios en materia académica. Se reitera que el fortalecimiento del componente de administración no puede ser solo competencia del Comité de Programa. Los resultados de evaluación han salido mal en los términos administrativos.

Importante indagar sobre el plan de transición, e identificar situaciones que permitan a los estudiantes transitar entre los programas actuales y transformados.

Las observaciones de los pares se pueden desarrollar dentro de una agenda de trabajo. Es tomar postura epistemológica de las áreas que actualmente estamos trabajando dentro de las Unidades de Organización Curricular UOC. A nivel curricular, se urge iniciar el abordaje de lo pedagógico y didáctico. Por su parte, con los docentes de cátedra en las reuniones del mes de noviembre y diciembre, se contextualizó el proceso curricular, logrando que aportaran sugerencias a los cursos que sirven como insumo para la continuidad de este trabajo.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

	<p>Unas de las opciones planteadas es trabajar con grupos pequeños de docentes, quienes sean los que conformen los Proyectos de Aula, con el fin de llevar a las aulas los temas tratados en las jornadas curriculares. Por su parte, es necesario sistematizar los insumos de estas jornadas los cuales son evidencias que evidencian el trabajo curricular de estos años.</p> <p>Se sugiere profundizar en aspectos puntuales de las observaciones de los pares evaluadores, como lo son las percepciones de los estudiantes y los egresados frente al programa. Por lo cual, se enviará el informe preliminar a los integrantes del Comité de Currículo, y se discutirán en la próxima reunión del Comité. Estas observaciones serán discutidas con los Grupos de Desarrollo, Políticas y Salud Pública y Planificación y Administración.</p> <p>Es importante recalcar que se debe trabajar por la calidad permanente del programa, fortalecer la relación con los egresados y las personas que los están vinculando.</p>
2	<p><u>Plan de Acción del Comité de Currículo 2019.</u></p> <p>Con el fin de establecer el plan de acción para el año en curso, se revisaron las funciones del ACUERDO ACADÉMICO 0069 del 12 de marzo de 1996, el cual reglamenta el funcionamiento y conformación de los Comités de Currículo y Carrera. Esta verificación, se realizó por medio de un análisis a escala general de las actividades en el comité, en diálogo con los deberes y actividades de los Comités de Programa, Grupos de Desarrollo y la actual transformación curricular. Por último, se plantearon otras actividades que no se encuentran en el marco de este Acuerdo, pero que son necesarias para el trabajo académico de la Facultad.</p> <p><u><i>A. Revisar periódicamente la misión, los objetivos, el perfil académico y la temporalidad de los programas de manera que se mantenga una interacción con el medio social y una actualización permanente de los mismos.</i></u></p> <p>Esta función no ha estado a cargo del Comité de Currículo dado que sobrepasa las capacidades de este, sin embargo se propone invitar de manera proactiva a un diálogo con coordinadores de programa, para realizar un análisis de este punto. Se creará una agenda de trabajo, con pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados.</p> <p><u><i>B. Asesorar al Consejo de Facultad, Escuela o Instituto, en la elaboración y ejecución de planes de desarrollo académico-docente.</i></u></p> <p>Aunque no se tiene claro el concepto de “<i>Planes de Desarrollo Académico Docente</i>”, el Comité de Currículo de la FNSP, los propone como actividades que trabajan hacia el mejoramiento de las actividades académicas, pedagógicas y curriculares de los programas de pregrado y posgrado.</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Por otra parte, se propone realizar un balance de las asesorías al Consejo de Facultad, y cómo estas han servido para la toma de decisiones en el mismo.

Difundir a los integrantes del Comité de Currículo, las capacitaciones que permiten cualificación en temas administrativos, pedagógicos curriculares, entre otros.

En el Comité se debe fortalecer mediante la generación de propuestas que permitan desarrollar los programas, en lo didácticos, pedagógico y curricular.

C. Estudiar y proponer iniciativas sobre cambios curriculares y planes de estudio acordes con los principios generales y las políticas curriculares de la Universidad de Antioquia.

Esta función ha estado de la mano con las actividades que realizan los Comités de Carrera. La propuesta es que en el diálogo que se realizará con pregrados y posgrados (función A), se identifiquen estas iniciativas y como estas transitan dentro de la facultad.

D. Asesorar sobre políticas de extensión, investigación, docencia, promoción y divulgación de los programas dentro y fuera de la Universidad.

Para esta actividad, se propone articulación de los ejes misionales. Invitar a un conversatorio a las áreas de investigación y extensión y el Comité de Currículo, con el fin de realizar un balance de los proyectos, en el cual se identifique la participación de docentes y estudiantes, y/o proponer estrategias para esta articulación.

Fomentar desde las Jefaturas de los Departamentos, en los docentes, que estos apliquen sus conocimientos del enfoque de extensión e investigación en las aulas.

Tomar como referencia la experiencia con el Inventario de activos intangibles, realizado a los proyectos de extensión en Ciudad Universitaria, el cual tuvo como objetivo, identificar los conocimientos adquiridos en los diferentes proyectos realizados y como a partir de esto se puede generar un portafolio de servicios a la comunidad.

Fomentar estrategias para que en las aulas de clase se tengan en cuenta las situaciones del contexto actual, como lo han sido las fallas en los megaproyectos en Antioquia y Colombia.

E. Proponer evaluaciones de tipo formativo y sumativo del diseño curricular de cada programa, tendientes a promover, asegurar y mantener la calidad de los mismos en coordinación con el Comité de Autoevaluación y Acreditación.

En un contexto real en la Facultad, está pendiente unificar las evaluaciones de posgrados, ya cada programa ha generado sus propios instrumentos. El Comité de Currículo está llamado a

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

dar sugerencias del diseño curricular. En los programas no tenemos evaluaciones que nos permitan ser más estandarizado. Solo en pregrado tenemos la evaluación reflexiva.

Indagar en otras facultades con avances en el proceso de evaluación, como lo es la Facultad de Medicina, con el fin de que nos puedan socializar este proceso y verificar que se experiencias se pueden adoptar dentro de la FNSP.

F. Estudiar la factibilidad de creación de nuevos programas y presentar los proyectos al Consejo de Facultad, Escuela o Instituto.

Dedicar las sesiones que se consideren necesarias para generar una propuesta pertinente y alcanzable al Consejo de Facultad, con el fin de realizar una caracterización de nuestros egresados. Indagar en las diferentes facultades, como lo es la facultad de odontología, donde un grupo de investigación ha estudiado este tema o bien, reconocer expertos en el mismo, que puedan asesorar al Comité de Currículo. Para estas sesiones se debe vincular a la estrategia de Facultad Saludable y Segura.

H. Asesorar sobre el número de cupos para recomendar en los diferentes programas, de acuerdo al régimen de admisiones vigente.

Esta actividad ha sido normalizada por la universidad. En posgrado es acorde al punto de equilibrio; en pregrado es según la capacidad de respuesta de cada facultad, actualmente para nuestros pregrados, los cupos son 35 cupos.

I. Presentar al Consejo de la dependencia y al final de cada período académico, un informe de actividades.

Presentar formalmente al Consejo de Facultad, los informes generados a final de año del Comité de Currículo.

J. Asesorar en todos aquellos asuntos de índole académica que se le sometan a su consideración.

Esta actividad se realiza por solicitud de los grupos académicos que lo han requerido. Constancia en las actas de reunión y en los diferentes comunicados emitidos desde la instancia del Comité de Currículo.

K. Formular y recomendar nuevas estrategias de enseñanza.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

	<p>Invitar a la asesora curricular, la profesora Ana Julia Hoyos, para conversar sobre el trabajo pendiente curricular pendiente y cuáles son las actividades sugeridas para el semestre 2019-1.</p> <p>Por otra parte, es necesario iniciar con la propuesta del Proyecto Educativo de Facultad, analizar dentro del Comité de Currículo las iniciativas dadas por la Vicerrectoría de Docencia y de la Facultad sobre este.</p>
3	<p><u>Varios</u> Comunicado de la Vicedecana sobre las decisiones a nivel central del calendario académico para este año, el cual va hasta el 25 de mayo del 2019. Por decisión de la asamblea estudiantil, los estudiantes entran a clases el 4 de febrero, con dos semanas de repaso académico sin evaluaciones. Actualmente la universidad se encuentra en proceso de contratación de docentes de cátedra. Por su parte, no se han analizado el pliego de garantías de los estudiantes.</p>

4. Conclusiones y/o compromisos

Para la próxima reunión de currículo, se analizarán las observaciones del informe preliminar de pares evaluadores del proceso de autoevaluación Administración en Salud: GSS GSA. Se entregará un preliminar de plan de acción para el 2019-1 del Comité de Currículo.

5. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
		06 Febrero de 2019

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co EXT. 6797

<p align="center">_____ Firma Coordinador Comité o Comisión</p>	<p align="center">_____ Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión</p>
----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------